Año 3. ° —Núm. 527. PAZ DE AYACUCHO. Viernes 12 de Febrero de 1847

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.		Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.		De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna........... 2 y 15.		Para Tacna........ 5 y 18 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.		Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

Sta. Eulalia virj. y mr.

LA EPOCA.

COLEJIO DE LA SEÑORA CABEZON.

Antes de anoche hemos presenciado los ensayos de canto y piano de algunas alumnas destinadas á estos ramos; y sin embargo de no ser mas que una funcion de ensayo particular, honrada con la presencia del Jefe de la República, y el círculo de su comitiva, la concurrencia de padres de familia fué muy numerosa y ordenada en todo sentido. La preparacion de la sala, el arreglo jeneral, y el desempeño de cada una de las señoritas en aquel acto, merecieron, mas que aplausos, la admiracion de los concurrentes, atendido el corto tiempo que tienen de aprendizaje

Reproducimos las enhorabuenas que todos daban á la Sra. Cabezon y al profesor de canto y piano el Sr. Courtin, y anunciamos (de acuerdo con la opinion comun) el exito mas satisfactorio á los trabajos de los Directores de este establecimiento, á los padres de familia, de quienes es el principal interes, y á los desvelos de un gobierno que conoce los primeros resortes que aceleran el progreso de la sociedad.

CARNAVAL—RECLUTA.

¿Qué tiene que ver el carnaval con la recluta?—Nada. Pero ni recluta ha habido. Se han tomado para el servicio del ejército los alistados en las guardias nacionales que se hacian notar por faltar constantemente al servicio, y los parroquianos de las casas de juego. A pesar de que estas medidas en sí son de clara conveniencia, la Intendencia de policía las ha suspendido por disposicion de S. E. el Presidente, á fin de que el pueblo pueda divertirse sin inquietud alguna. Para llamar la atencion sobre esta disposicion y que la noticia se jeneralize, hemos juntado en nuestro epígrafe *el carnaval y la recluta*.

BOLETIN AMERICANO.

LAS OPERACIONES DEL EJÈRCITO NORTE-AMERICANO EN LA CAMPAÑA DE MONTERREY.

Del 19 al 24 de Setiembre.

El 19 llegó el jeneral Taylor al frente de Monterrey con una fuerza de 6,000 hombres.

Despues de reconocer la ciudad á distancia de 1500 ó 1600 varas del fuerte de la Catedral, durante cuyo tiempo hizo fuego contra este desde sus baterias, su fuerza campó en la fuente de Cáscara de Nuez, á tres millas de la ciudad.

Era la posicion mas inmediata donde el ejército podria proveerse de agua fuera del alcance de las baterias del enemigo.

El resto del 19 se ocupó por los injenieros en reconocer las baterias de la ciudad que dominaban las alturas.

El 20 el jeneral Worth recibió orden para moverse con su division por un camino del Saltillo, al occidente de la ciudad, y hacer fuego contra las alturas de arriba del Palacio del Obispo, cuyo punto de vital importancia parece haber sido estrañamente descuidado por el comandante Mejicano.

Circunstancias le hicieron hacer alto en la noche del 20. En la mañana del 21 continuó su marcha, y despues de un encuentro con un cuerpo grande de caballeria é infanteria, sostenido por la artilleria de las alturas, los rechazó con pérdida, y finalmente campó cubriendo el paso del camino del Saltillo.

Allí descubrió que á mas del fuerte del Palacio del Obispo, y la ocupacion de las alturas que lo dominan, dos fuertes mas se habian fortificado que ocupaban las eminencias del lado opuesto de San Juan.

Estas dos alturas fueron atacadas y tomadas, y los cañones del último fuerte, inmediatamente se dirijieron con un fuego abrasador contra el Palacio del Obispo.

En la misma mañana del 21 la primera division de tropas regulares al mando del jeneral Worth, y la de voluntarios al del Jeneral Butler, tuvieron órden de ponerse sobre las armas y hacer una diversion á la izquierda de la ciudad en favor de las importantes operaciones del jeneral Worth. Los morteros de 10 pulgadas y los dos obuces de á 24 habian sido puestos en bateria la noche del 20 en una quebrada, 1400 varas del fuerte de la Catedral ó Ciudadela, y fueron sostenidos por el cuarto rejimiento de infanteria.

A las 3 de la mañana del 21, se dió órden para que esta bateria rompiese el fuego contra la Ciudadela y el pueblo. Inmediatamente despues, la primera division con el 3 y 4 de infanteria avanzados, bajo el coronel Garland, tuvieron órden de reconocer y escaramucear con el enemigo por la izquierda extrema de la ciudad, y si habia como, que tomasen la bateria mas avanzada.

Este ataque fue dirijido por el Mayor Mansfield, injeniero; Capitan Wiliams, injeniero topográfico, y Mayor Kinney, Cuartelmestre de la division Tejas.

Inmediatamente se abrió un fuego sostenido desde la primera bateria, al que las tropas contestaron, entrando y empeñandose con el enemigo en las calles de la ciudad, habiendo pasado por un incesante fuego cruzado de la Ciudadela, de las baterias primera y segunda, y de la infanteria de los parapetos, calles y alturas de las casas de la ciudad.

La retaguardia de la primera bateria fué vuelta al momento, y el fuego de las tropas por los claros de las abras mató ó desalojó á la artilleria é infanteria, y la del edificio que la infanteria ocupaba inmediatamente á retaguardia.

La primera division fue apoyada y sostenida por los rejimientos Mississipi, Tennessę y 1.° Ohio.

Los dos primeros rejimientos fueron los primeros en escalar y ocupar el fuerte, con lo que la suerte del dia terminó. Los rejimientos Mississipi, Tennesse y Ohio aunque se empeñaron ardorosamente en las calles de la ciudad por algun tiempo, despues de la toma de la primera bateria y sus obras exteriores, no pudieron, de cansancio y por las pérdidas que habian sufrido, obtener mas ventajas.

Un aguacero vino tambien á hacer suspender las hostilidades antes de anochecer. El 3, 4 y 1 de infanteria y el batallon Baltimore quedaron de guarnicion de la posicion tomada.

Las partidas de la division del Jeneral Worth tambien tomaron dos cañones de á 9 que apuntaron contra sus antiguos dueños.

En la mañana del 22 el Jeneral Worth principió sus operaciones y partes de su division atacaron y tomaron con felicidad las alturas que dominan el Palacio del Obispo.

Cuatro piezas de artilleria con un buen repuesto de municiones fueron tomadas en el Palacio del Obispo ese dia, de las que algunos inmediatamente se asestaron contra las defensas de la ciudad.

En la tarde del 22 el Coronel Garland fué relevado por el Jeneral Quitman, con los rejimientos Mississipi y Tennesse, y cinco compañias del Kentucky.

—246—

—Yo sè donde está, dijo Juanillo.

—Donde, hijo mio? preguntò Benvenuto.

—Por lo último del jardin hace mas de media hora que se pasea, y cuando el estudiante y yo nos hemos acercado á hablar con él, nos suplicó que le dejásemos solo.

—Es estraño! dijo Benvenuto, como no me ha oido gritar? porque no ha acudido con todos vosotros? No me espereis à cenar, hacedlo vosotros solos, añadiò dirijièndose á sus compañeros, y tú qué traes Scozzone?

—O Dios mio! que me han dicho habian querido asesinaros, maestro!

—Si, si; algo hai de eso.

—Jesus! esclamò Scozzone.

—No ha sido nada, mi buena amiga, no ha sido nada, repitiò Benvenuto para tranquilizar á la pobre Catalina que estaba pálida como la muerte. Por ahora has de tratar de sacar para estos buenos muchachos del mejor vino que haya en la bodega. Dá las llaves de ella à Ruperta, y escójele tú misma.

—Pero no saldreis otra vez! dijo Scozzone.

—No, tranquilízate, voi à buscar á Ascanio que está en el jardin porque tengo que hablar con él precisamente de asuntos graves y de importancia.

Los compañeros del artista y Scozzone regresaron otra vez al taller y Benvenuto se encaminò ácia la puerta del jardin.

Comenzaba con sus rayos la luna á disipar las nieblas de la noche, y á su luz distinguiò á Ascanio, pero no paseándose sino escalando al muro del pequeño Nesle: habia enganchado una escala en lo alto de la tapia y pegado à ella subiò hasta montar su estrecho caballete, y en seguida pasando del otro lado la misma escala, desapareciò de su vista.

Benvenuto pasó por sus ojos la mano como un hombre que no se atreve á creer lo que vé; pero adoptando ràpidamente su resolucion, se fué derecho à la fundicion, subió à su cuarto reservado de estudio y desde la ventana de un salto calculado se lanzò sobre el muro del pequeño Nesle, y con la ayuda de una parra que estendia sus ramas por la pared, se dejò caer sin hacer ruido en el jardin de Colomba: por la mañana habia llovido y la blandura de la tierra embotaba el rumor de sus pasos. Para proceder con cautela y sin perder tiempo escuchó

—241—

ria desembarazarse uno de mis parroquianos de cuatro de sus íntimos amigos que viajaban juntos. Quiso proporcionarme tres adjuntos, tres camaradas para que fueramos número igual; pero yo le dije que me encargaba del asunto por mi cuenta. Convenimos en que me arreglase como quisiera y que con tal de entregar cuatro cadáveres, tendria por entero la recompensa. Yo conocia el camiuo que seguian y los esperé en una posada por donde precisamente tenian que pasar.

Habia sido el posadero en otros tiempos de nuestro oficio y lo habia abandonado para hacerse posadero, lo que le proporcionaba el medio de que acabasen los viajeros mas pronto con las molestias del camino sin tener nada que temer; pero tenia mui buenos sentimientos, de manera que me costò mucho trabajo que participase de mis intenciones é intereses, mediante un décimo de prima. Convenidos asi, esperamos à los cuatro caballeros que no tardaron en parecer por un recodo que hacia el camino, y echaron pie á tierra delante de la posada, preparándose para restaurar sus debilitados estòmagos y dar pienso à sus cabalgaduras.

El posadero les dijo entónces que su caballeriza era demasiado pequeña y que á no entrar el uno despues del otro no podrian moverse y se estorbarian. El primero que penetrò tardaba tanto en salir que impaciente el segundo quiso entrar á enterarse de lo que hacia. Este no tardò ménos en parecer y cansado el tercero de esperar se metió tambien á su vez, pero como al cabo de algun tiempo se mostrase el cuarto admirado de la lentitud de todos, esclamó mi posadero:

—Ah! ya sé lo que es esto; como la caballeriza es tan sumamente pequeña, habrán salido por la puerta de detras al patio y estarán dando agua. Esta esplicacion tan sencilla al parecer, animò al último que restaba à reunirse con sus compañeros y conmigo, porque ya adivinareis que estaba yo en la caballeriza; pero como ya no podia ocasionar inconveniente permití á este último el desahogo de exalar un quejido para que no se fuera con el desconsuelo de dar un adios al mundo.

Ferranti, en el derecho romano no podia decirle de esto *trucidatio per divisionem necis!* pero calla! añadiò Pròcope, nuestro hombre no debe venir tan despacio, es necesario precaver si le han dado algun aviso porque la noche ha cerrado ya.

—243—

jas como dorados y larguísimos hilos; circulaba libre y juguetona la brisa de la mañana y murmuraba débilmente interrumpida solo por el cantar de los pajarillos, cuando de repente.....

—Calla, interrumpiò Pròcope; siento pasos: atencion! es nuestro hombre.

—Mejor! murmurò Maledento echando en su derredor una mirada furtiva; todo yace desierto y silencioso; ànimo, el negocio es nuestro!

Quedaron mudos é inmòviles y sin que se distinguieran sus atezadas y terrificas figuras entre las sombras crepusculares, pero sì se veian sus ojos brillantes, sus manos trémulas blandiendo los espadones, y su posicion de espantosa cautela; de esta manera constituian un grupo que solo el pincel de Salvador Rosa podria con éxito reproducir.

Era en efecto Benvenuto el que se adelantaba con paso rápido y que como sabemos habia concebido alguna sospecha; sondeaba prudentemente la obscuridad con su mirada penetrante. Pero acostumbrado ya à escudriñar en mayores tinieblas, vió desde veinte pasos salir de la emboscada à los cuatro bandidos, y antes de que se arrojasen sobre él tuvo tiempo para ocultar su esportillo bajo de su capa y de desenvainar su espada; luego con la serenidad que jamas le abandonaba, tomó la precaucion de pegarse al muro de la iglesia, y tan pronto como pensó y ejecutò todo esto, se viò con tres de los asaltadores por delante.

Le atacaron vivamente, y no habia medio ni de huir ni de gritar, porque era del todo inútil; el castillo distaba àun mas de ciento cincuenta pasos; pero como el artista no hacia su aprendizaje en las armas, recibiò á los bandidos con vigor y serenidad.

Mientras se defendia, como su imajinacion estaba enteramente libre, cruzó por su mente una idea ràpida como un rayo: evidentemente aquella emboscada iba dirijida á él, y le ocurrió que si consegula deslumbrar á sus asesinos engañándoles, se salvaria. Asi que bajo el amenazador acero de sus espadas se puso à reir del empeño que mostraban.

—Ah! qué pretendeis de mì, amigos mios! Estais locos? qué vais á ganar de un pobre militar como yo? Es mi capa lo que quereis, ò es mi espada la que asi os tienta? Espera tú, ma-

Al amanecer del 23 el Jeneral Quitman descubrió desde su posicion que el fuerte 2.° y 3.° al oriente de la ciudad habian sido enteramente abandonados por el enemigo, el que temiendo otro ataque la noche del 22 se habia retirado de todas sus defensas á la plaza principal y sus inmediaciones.

Dos compañías del Mississpi y dos del Tennesse tuvieron órden de salir á hacer un reconocimiento en las calles, y pronto se empeñaron ardientemente con el enemigo.

Luego fueron apoyadas por el rejimiento de Tejas del Coronel Wood, por la bateria lijera de Bragg, y el 3 de infanteria, quienes sufrieron un fuego del enemigo del fuerte, calles, trincheras, altos de las casas etc. de la vecindad de la plaza. Las piezas de la bateria se jugaron con mucho efecto en el corazon de la ciudad.

Este empeño duró la mejor parte del dia. Habiendo nuestras tropas arrojado las partidas del enemigo y penetrado hasta las defensas principales de la plaza, no se consideró necesario sostener las ventajas obtenidas, como que el enemigo abandonaba permanentemente la ciudad y sus defensas, ecepto la plaza principal, la vecindad inmediata, y el fuerte de la catedral.

En la tarde del mismo el jeneral Worth atacó el Palacio del Obispo al lado occidente de la ciudad, y logró arrojar al enemigo y mantener su posicion á muy corta distancia de la plaza principal hasta la noche.

El mortero pudo tambien colocarse en el cementerio, y durante la noche trabajó bien y circunscribió el campo del enemigo en la plaza. Asi acabaron las operaciones del 23.

Al amanecer del 24 el jeneral Ampudia mandó con un parlamentario una propuesta de capitulacion al jeneral Taylor, á la que se negó este porque pedia mas que lo que un comandante americano podia conceder bajo cualquiera consideracion.

Se le contestó que se entregase, y las doce del dia fué la hora señalada para que se comunicase al jeneral americano la aceptacion ó no aceptacion de la propuesta.

A las once el jeneral mejicano mandó á solicitar una conferencia personal con el jeneral Taylor, la concedió y los oficiales principales de cada lado acompañaron á sus jenerales.

Despues de diferentes propuestas con referencia á la capitulacion de la ciudad hechas por uno y otro lado, y rechazadas, á las cuatro y media de la tarde se levantó el jeneral Taylor y dijo que le daba al jeneral Ampudia una hora para que considerase el aceptar ó rehusar, y dejó la conferencia con sus oficiales.

A la espiracion de la hora la descarga de los morteros debia ser la señal de la renovacion de las hostilidades.

Antes que esperase la hóra el jeneral Ampudia mandó un oficial para informar al jeneral americano que para evitar la ulterior efusion de sangre, y estando satisfecho el honor nacional con los esfuerzos de las tropas mejicanas, despues de consultar con sus oficiales jenerales, se decidia á capitular aceptando la proposicion del jeneral americano.

Los términos de la capitulacion son los que siguen.— Se permite á los oficiales mejicanos marchar con sus armas; la caballeria y artilleria puede irse con sus armas y mochilas; se permite que la artilleria se vaya con una bateria de seis piezas y 21 tiros de municion; todas las otras municiones de guerra se entregarán á los oficiales americanos consignados para recibirlas; se concede al ejército mejicano siete dias para evacuar la ciudad; las tropas americanas no la ocuparán hasta que la evacuen; el fuerte de la catedral ó ciudadela será desocupada á las diez de la mañana del dia 25; al mismo tiempo que los mejicanos salgan entrará la guarnicion americana; se permite que los mejicanos saluden su bandera cuando la arrien; habrá un armisticio de ocho semanas durante cuyo tiempo ningun ejército pasará una linea tirada de la Rinconada por Linares y San Fernando. Estas suaves condiciones del jeneral americano fueron dictadas con la concurrencia de sus jenerales y por motivos de buena política. Esta consideracion se debia á la buena defensa que hizo de su ciudad el ejército mejicano.

El *Times de Jamaica* del 5 de Diciembre trae las siguientes noticias de Mejico.

La ciudad de Tampico, situada á la boca del rio de ese nombre, fué tomada por una fuerza Norte-Americana sin resistencia alguna de parte de los mejicanos. Suponen algunos que esta última circunstancia emanó de algun proyecto que tuvo Santa Ana para cortar al enemigo con operaciones posteriores; mientras que otros lo atribuyen á haber consagrado esclusivamente su atencion á la expedicion del Norte. Segun las últimas noticias se hallaba con veinte mil hombres, los mas de ellos bien armados en San Luis de Potosí, en marcha para Monterey á donde se dirijia con el objeto de rescatar esa ciudad del poder del Jeneral americano Taylor.

El jeneral Canalizo habia regresado de Paris á Méjico, y se creia que Santa Ana lo nombraria su segundo en el mando.

El jeneral La Vega prisionero en la Resaca de Palma fué canjeado por el capitan Carpenter tomado cuando se perdió el bergantin de Estados-Unidos *Truxton*: el bergantin Norte-Americano *Boston* de 24 cañones, uno de los tres buques destinados para reforzar la escuadra en el Golfo de Méjico, se perdió totalmente en el arrecife de la isla del Huevo, los oficiales y tripulaciona se salvaron.

Los dos vapores Norte-American s *Missisipi y Macklean*, intentando atacar á Alvarado, llegaron hasta el centro del rio donde recibieron un fuego tan activo de parte de los voluntarios mejicanos que tuvieron que retirarse. En otro ataque al mismo Alvarado tuvieron un oficial mortalmente herido y tres marineros. Sin embargo, en otro ataque que hicieron á Tabasco tuvieron mas fortuna, porque se posesionaron del lugar y sacaron dos vapores y todos los buques mercantes.

Los sacerdotes principales delegados á representar el clero de Méjico habian consentido en imponerse dos millones de pesos para atender á los gastos de la guerra hipotecando sus haciendas y otras propiedades.

Los comerciantes de la ciudad de Méjico tambien habian contribuido con quinientos mil pesos que entregaron al Gobierno, prometieron igual cantidad para dentro de quince dias, y entregar una contribucion semejante una vez cada mes.

Se ha dado un decreto estableciendo un Consejo de Gobierno compuesto de treinta individuos, de los cuales, cada uno recibe un salario de doscientos treinta pesos por mes.

El objeto se dice es para que cuando acontezca alguna desgracia al Gobierno actual haya quien le suceda.

El Jeneral Yañez, Comandante en Jefe en Jalisco, marchó el 8 de Setiembre para Tepic y San Blas con una gran fuerza que debe defender esos puntos en caso de ataque.

El Gobierno mejicano ha dado un decreto concediendo á todo buque mercante que evada el bloqueo que sufra cualquier puerto mejicano, la libertad de todo derecho de tonelada, y la rebaja de la cuarta parte de los de importacion para todo el cargamento.

(*Del Comercio estraordinario n.° 2265.*)

BOLETIN EXTRANJERO.

PRECIOS CORRIENTES—Nov. 16.

Algodon—En Liverpool: seguia en buena demanda, el peruano de Elias se habia vendido hasta 7 peniques. Acerca de este articulo escriben de Paris lo que sigue:

Paris Noviembre 12.

Los algodones siguen subiendo rapidamente porque las noticias de la escasez de cosechas en Estados-Unidos ha sido confirmada—se cree con fundamento que antes de espirar el año pasen de cien francos. Hoy se acotan del modo siguiente—

En Burdeos marca Elias de	93	á	94
En Havre Pisco.	90	á	91
Nasca.	87		
Samanco. . . .	75		

Los de Elias siguen con demanda por su buena calidad y limpieza.

Azucar—El precio habia subido con motivo de la nueva tarifa, y este efecto se sentirá con fuerza en el Brasil, y de resultas de eso en Chile con ventaja del Perú.

Cueros—En Liverpool demanda muy limitada, la estacion es mala para este articulo: los secos de Valparaiso sanos no valen ahora mas de 5 1/2 libra.

Cascarilla—El precio de este articulo ofrecia mejoras, los tenedores estaban en disposicion de sostenerlo: la primera calidad estaba nominal á 3. 4. En Burdeos de 4 francos á 4 50.

Cobre—Las importaciones de mineral habian sido pocas últimamente por el derecho exorbitante que los anteriores cargamentos han pagado, se espera que este derecho será abolido pronto, lo que tendrá muy buenos resultados para Inglaterra y la América Occidental.

Cafe—En Londres muy muerta la venta, abatiendose mas, se vendieron á 34 y á 54 segun la calidad, y se teme que habia existencias para todo el año de 1847.

Estaño—En Burdeos: brillante de 1. 07 á 1 10 kilogramos.

Huano—Del extranjaro, es decir del que no es del Perú ó Bolivia, habia llegado muy poco y evidentemente la introduccion de esos abonos pronto va á cesar. Las ventas en el dia eran limitadas por la estacion poco favorable. El precio del peruano 8 10.

Lana de alpaca—No se sabe la existencia porque los tenedores la ocultan, pero la probabilidad es que no baja de 20 mil fardos: la demanda muy limitada, el deseo de vender es tan grande que se teme todavia una baja, el consumo muy limitado, el precio de 1. 0 á 1. 2.

Idem de carnero sucia—Poca alteracion en el mes pasado, hubo una venta de lana peruana como de un mil á mil quinientos fardos á 5 7/8 en partidas pequeñas á 6 p. *La lavada* á 9 peniques, tambien lotes pequeños.

Palo Brasil—En buen precio, de 16 á 17 libras toneladas. En Burdeos de 18 á 18 50 —50 kilogramos.

Salitre—Se habia vendido un cargamento por llegar á 15 chelines tonelada y 100 toneladas mas al mismo precio: los especuladores que lo tienen casi todo en sus manos seguian vendiendo de los almacenes de 19 á 20 chelines. En Burdeos y Havre á 19 francos.

---

la sangre, guarda tus orejas. Si quieres la hoja de mi espada, decia dirijiéndose al que mas le sostenia el ataque, es preciso conquistarla; pero para ladrones tan aguerridos como vosotros me pareceis teneis mui malas narices.

Diciendo asi los hostigaba él mismo haciéndolos retroceder delante de si, aunque sin abandonar la pared mas que uno ó dos pasos para volver junto á ella sacudiendo estocadas y cuchilladas, y descubriéndose muchas veces à fin de que si habian sido informados por los criados del conde de Orbec, que habia visto salir al mismo tiempo que èl y que le habian visto contar su oro, imajinasen que no lo llevaba consigo. En efecto, la seguridad de sus palabras y la destreza con que manejaba la espada, sin embargo de los mil escudos de oro que llevaba colgando del brazo, comenzaron á sembrar la duda en la imajinacion de los espadachines.

—Ah! será posible que realmente nos engañemos, Ferranti? dijo Fracasso.

—Ya me lo temo. Me parece que es mas pequeño que Benvenuto, y si es no lleva á lo ménos los escudos, y nos engaña ese condenado de vizconde.

—Yo oro! esclamó Benvenuto esgrimiendo su acero cada vez con mas ajilidad y destreza; yo no tengo mas oro que un puñado de cobre mugriento; pero si tanto lo ambicionais os aseguro pagareis mas caro mi cobre que el oro de otro.

—Al diablo! dijo Prócope, ciertamente que es un militar. Pues qué un platero habia de jugar las armas con tanta maestría? Seguid vosotros si quereis, que yo no me mato por la gloria.

Y comenzò á retirarse Prócope mientras que el ataque de los otros se debilitaba cada vez mas con la duda y la falta de su compañero. Asi, que Benvenuto aprovechò este momento en que se veia ménos hostigado para dirjirse á su casa rompiendo por entre sus dos enemigos, pero sin cesar de batirse y de mantenerlos á raya. El esperimentado javalí arrastraba con él los perros ácia su escarbadero.

—Vamos, vamos, seguid conmigo mis valientes amigos, decia Benvenuto; me acompañareis hasta la entrada del Pre-aux-Cleres, á la casa encarnada donde vive mi muchacha, y su padre vende vino; porque el camino no está mui seguro y no me vendrà mal llevar escolta.

Asi que dijo estas palabras, renunciò Fracasso á la persecucion y se fué à reunir á Prócope.

—Somos locos! Ferranti! dijo Maledento: seguramente que no es es este Benvenuto.

—Si! si! al contrario, es él; es él en persona, esclamò Ferranti que acababa de ver el esportillo del oro bajo del brazo de Benvenuto, descubierto por un movimiento brusco que le habia dejado caer la capa.

Pero ya era tarde. Su casa no distaba ya mas de cincuenta pasos del lugar de la escena, y con su voz estraordinaria comenzó á gritar interrumpiendo el silencio de la noche. «A mi del gran Nesle! socorro! socorro!» Apenas Fracasso tuvo tiempo de volver sobre sus pasos y Prócope de correr de mas lejos, y Ferranti de redoblar sus esfuerzos con Maledento, cuando los oficiales que con cuidado aguardaban ya á su maestro, abrieron la puerta al primer grito, y se lanzaron veloces à la calle el enorme Hermann, el diminuto Juanillo, Simon el zurdo y Santiago Aubry armados de picas.

Al distinguirlos huyeron los espadachines.

—Esperad un poco, queridos! gritaba Benvenuto á los que huian, no quereis escoltarme un poco mas? Oh! què malandrines que no han conseguido á un hombre solo arrebatar mil escudos que le estorbaban para defenderse!

En efecto los ladrones solo habian hecho à su enemigo un arañazo en la mano y se salvaron huyendo vergonzosamente, y uno de ellos que era Fracasso, exalando dolorosos alharidos. Este pobre diablo en los últimos golpes le habia saltado Benvenuto un ojo, cuyo accidente le dejó tuerto para el resto de sus dias, lo que obscureciò algo mas las tintas melancòlicas que formaba el carácter esencial de su pensativa fisonomía.

—Basta ya, hijos mios, dijo Benvenuto á sus compañeros, disipado el ruido de los pasos de los ladrones, ahora es menester que pensemos en cenar bien para celebrar el feliz desenlace de esta emboscada. Venid todos à beber á mi salud, mis queridos salvadores! pero no ha venido Ascanio. Dònde está Ascanio?

En efecto, ya sabemos que Ascanio se habia perdido de la compañia del maestro al salir del Louvre.

—*Suadenque cadentia sidera somnos*, añadiò Fracasso. Y apropósito de precabernos ahora de Benvenuto por esta completa oscuridad en que nos hallamos, se me acuerda un lance que me ha sucedido á mí mismo y me ocurrió en mis espediciones por las orillas del Rhin. He sido siempre aficionado á aquel pais à un mismo tiempo pintoresco y melancòlico. El Rhin es el rio de las imajinaciones fantásticas: yo soñaba contemplándolo y ahora sabreis el objeto de mis sueños:

Se trataba de sacar de las penalidades de la vida humana á un señor llamado Schreckenstein de quien conservo buena memoria; pero la cosa no se presentaba tan facil porque no salia nunca sino bien acompañado. He aqui el plan que me propuse:

Me vestí exactamente como él, y una noche mui oscura le esperé con resolucion y à su tropa. Cuando distingui la negra masa que se dibujaba en la noche solitaria, del grupo en que venia, me arrojé desesperado sobre Schreckenstein que marchaba algun trecho delante y separado de sus criados; pero yo tuve la habilidad y fortuna de arrebatarle su sombrero de plumas y de cambiar de posicion con él, á fin de ocupar el lugar que naturalmente debia conservar. En este estado le aturdí de un golpe que le descargué con el pomo de mi espada y me puse á gritar en medio de la confusion, del ruido de las armas y de los gritos de los demas: Socorro! socorro!—A los ladrones! Asi que los acompañantes de Schreckenstein cayeron furiosos sobre su amo, y le dejaron allí mismo muerto, mientras que yo me escurria por entre la espesura del monte; de manera que el desventurado señor tuvo el consuelo à lo menos de que dijeran habia muerto á manos de sus criados ò amigos.

—Atrevidillo fué el golpe, repuso Ferranti, pero si vuelvo yo los ojos y considero mi disipada juventud, podria quizás hallar una empresa mas audaz. Yo me las tenia que haber como tú, Fracasso, con un jefe de partida siempre bien montado y escoltado. Pasaba esto en un bosque de los Abruzzes: fui à apostarme en un sitio por donde mi hombre debia pasar, y me subí á una encina que cubria el camino y me entregué al sueño sobre una de sus ramas para esperarle. El sol sacudia sus cabellos de oro para mostrarse radiante sobre el horizonte, y ya sus primeros rayos comenzaban á penetrar por entre las ho-

Los bonos peruanos estaban el 16 de Noviembre en Londres de 34 á 36.

(Del Comercio.)

En carta particular dicen al *Jornal de Comercio* de Rio Janeiro:

Paris acaba de perder un monumento, aunque de poca apariencia, de sumo interès en verdad, y que deja grandes recuerdos á todos los arqueólogos, y aun mas que á ellos, á todas las personas sensibles y enamoradas. Cuasi en medio de la isla de San Luis, y frente al puente que corta el Sena por este lugar, se elevaba hace pocos dias, una modesta habitacion de tres altos, ocupada últimamente por un artesano. Nada habia en el humilde edificio que llamase la atencion del pasajero, pero esta pequeña morada, tan poco importante por su material, era la misma en que hace siete siglos habian vivido Heloisa y Abelardo. Viajero ninguno dejaba de visitarla una y muchas veces: raro era el dia en que frente á la casita no hubiese un grupo de personas contemplando con respeto relijioso, y copiando con atencion é interès las palabras escritas en el frente que da al rio en grandes letras romanas.

Heloise et Abeilard
Habiterent ces lieux,
Des fideles amans
Modele precieux
En 1118.

La pequeña habitacion de Heloisa y Abelardo ha sido demolida para dar lugar á edificio mas suntuoso, pero nunca mas interesante, y por lo que á mi hace es una profanacion que no puedo llevar con paciencia y que jamas perdonaré á los vándalos de esta ciudad. Con la casita han desaparecido de Paris todos los vestijios que quedaban aun de los dos amantes: quien desee ahora ver algo que le recuerde materialmente que existieron, ha de ir al Paracleto, poco distante de Fontainebleau, edificio cuyas paredes repiten á cada instante el nombre de Heloisa, cuya vida narran hasta las criaturas de aquellos sitios.

El Paracleto es el monasterio fundado por Abelardo, de que fuè Heloisa la primera y la mas ilustre de las abadesas. En esta especie de sepulcro vino á sepultar la miseria su desesperacion y su dolor. En esta casa tan cèlebre vino á encerrarse para siempre pronunciando al entrar aquellos inimitables quejidos que Lucano pone en boca de la mujer de Pompeyo cuando le presenta la cabeza ensangrentada de su marido.

O' maxime conjux!
O' thalamis indigne meis! Hoc juris habebat
In tantum fortuna caput? Curimpua nupsi
Si miserum factura fui? Nunc accipe poenas
Sed quas sponte luam...(1)

La aplicacion á si misma de esta espresion tan viva de congojas ajenas muestra toda la belleza del incomparable carácter de Heloisa. Toda abnegacion, todo sentimiento, toda ternura, no trepidaba en acusarse á si misma de la desventura del que la habia hecho tan infeliz. Respecto de Abelardo, todo revela en su conducta un alma esencialmente egoista, que estaba mui lejos de igualar á la de su victima.

El Paracleto guarda aun el túmulo en que Heloisa depositó el cuerpo de su amante, cuando se lo entregaron, y en que despues mandó depositar el suyo propio cuando la naturaleza vino á exijirle el tributo que todos pagan. En esta postrera morada se conservaron unidos despues de la muerte aquellos que la tirania separó durante la vida, y en ella durmieron en venturoso olvido el sueño de la muerte cientos de años hasta que los revolucionarios de 1789 profanaron todo. En esa época, otro sacrilejio aun mas grave que el que cometen ahora los vándalos de la capital, vino á interrumpir el eterno descanso de los dos amantes, que nadie habia osado perturbar hasta entonces. Los cuerpos de Heloisa y Abelardo fueron con piadosa profanacion trasladados al cementerio del *Perè Lachaise* donde se les construyó nuevo túmulo, hoi principal objeto de la curiosidad de los que visitan esta necrópolis. Pero el monumento del *Perè Lachaise* aunque mas suntuoso no vale el que la sencilla Heloisa mandó construir para recojer los restos de su marido y los suyos, el que tantas veces regó con sus lágrimas, que tantas veces humedeció con besos de devocion y de amor. Este último se halla aun bien conservado en el Paracleto, y quedó de consiguiente reducido á Cenotáfio despues de la translacion de ambos cuerpos. Cuando tuvo lugar este suceso varias personas hicieron esfuerzos por obtener algunas reliquias de los amantes: entre ellas dicen que se hizo notable un inglès, que por un diente de Heloisa que pudo obtener pagó la enorme suma de cien mil francos.

Termino estas lineas con un sentimiento de indignacion y de dolor. Voi á visitar otra vez aun la casita de Heloisa antes que acaben de demolerla. Si fuera acaudalado, de cierto la compraria para salvarla, y conservar á la posteridad este monumento, al menos para mi tan interesante.

(1) Ilustre esposo!
Oh tú de quien mi tálamo era indigno!
Poder tenia fortuna en tal cabeza!
Ah! porque impía me casé contigo
Si infeliz te haria yo! Recibe ahora
Mi voluntaria espiacion.

CRONICA INTERIOR.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

En la consulta hecha por el Ilmo. Obispo electo de esta Diòcesi se ha dictado la resolucion que sigue:

Palacio de Gobierno en la Paz á 5 *de Febrero de* 1847

Con lo expuesto por el fiscal, declarase por punto jeneral; que el Provisor de esta curia i los demas de la Repùblica que no son rentados, deben arreglarse en la percepcion de sus derechos al arancel contenido en la lei orgànica i reglamentaria de juzgados i tribunales.—Rùbrica de S. E.—P. O. de S. E.—*Guerra.*—Es copia.—El Oficial Mayor.—*Valdés.*

MINISTERIO DE HACIENDA.

En la consulta que hace el Administrador de la Aduana sobre el pago ò devolucion de derecho patriòtico, S. E. el Presidente Constitucional con fecha 4 del corriente ha decretado lo que sigue—La devolucion de derechos, materia de la consulta acompañada, no está comprendida en la suspension de pagos ordenada en 31 de Enero por circular n.° 6—Rùbrica de S. E.—P. O. de S. E.—*Aguirre.*

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Repùblica Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Instruccion pública—Seccion de Contabilidad—Palacio de Gobierno en la Paz á 27 *de Enero de* 1847.

Circular N.° 1.°

A S. G. el Prefecto del Departamento de ..

Señor Prefecto.

Como no todos los administradores de los fondos de instruccion pública han comprendido bien hasta ahora el sistema de partida doble, establecida por la instruccion reglamentaria de 27 de Setiembre de 1845-ha parecido conveniente simplificarlo, y á este fin S. E. el Presidente me ha dado òrden de hacer la esplicacion y modificaciones siguientes.—

1.—La cuenta de «balance de entrada» no tiene otro objeto, que reunir los saldos del activo y pasivo de la oficina en fin de un año, para establecerlos en la cuenta del nuevo año; y por tanto, no pueden ser mas de dos las partidas que se sienten por balance de entrada, correspondientes á los de balance de salida con que se cierra la cuenta del anterior; lo cual no ha sido entendido por algun administrador, que ha creido que esta cuenta representa á la oficina para su jiro durante todo el año.

2.—Se simplificará esta contabilidad si en lugar de las dos cuentas de ingresos públicos su cuenta de lo devengado por el Estado y presupuesto lejislativo, se establece una sola cuenta denominada «Administracion Departamental.» Siendo esta cuenta acreditada en lugar de la 1.ª de todos los valores que deben pagar los deudores al ramo por los diversos ramos de ingresos á medida que se hagan las liquidaciones de otros valores; y siendo adeudada, en lugar de la 2.ª, de los sueldos que devenguen los empleados á medida que se venzan, reclamen y liquiden, por medio de los presupuestos respectivos, y de los demas gastos á medida que se ordenen, esta cuenta representará exactamente á la oficina. Por consiguiente, desde 1.° de Enero de 1847 se suprimirán las espresadas cuentas de «ingresos pùblicos su cuenta de lo devengado por el Estado», y de «presupuesto lejislativo de gastos», sentando en la cuenta de «Administracion Departamental», las partidas que correspondian á aquellas, como se vé en el modelo que se acompaña nùmeros 1 y 2.

3.—Se suprimirá igualmente la cuenta jeneral denominada «gastos públicos su cuenta de lo devengado por los acreedores del Estado», y las diversas partidas que en ella se sentaban, se sentarán ahora en siete cuentas diversas que se llevarán á las siete secciones del presupuesto jeneral de gastos, bajo su propia denominacion, esto es, «instruccion superior», «instruccion secundaria», etc. como se ve en el modelo citado nùmeros 2 y 3.

4.—Como la contribucion directa que se descuenta á los empleados del ramo pertenezca al Tesoro público, donde debe empozarse, estas operaciones se sentarán de la manera siguiente.—Cuando se presente un presupuesto de sueldos de empleados, se liquidará la contribucion directa que les corresponde, y la cuenta de «Administracion Departamental» será adeudada del total monto de dicho presupuesto; mas, la cuenta respectiva de la seccion del presupuesto jeneral que representa á dichos empleados, solo serà acreditada del liquido que deben percibir, y la cuenta de contribucion directa de lo que ella importe. Llegado el caso del pago, se adeuda á la cuenta de la seccion del presupuesto jeneral que representa á los empleados, y se acredita á la cuenta de caja, asì como llegado el caso de pasar la contribucion directa al Tesoro [que será en cada semestre] se acredita á la caja, y se adeuda á «contribucion directa», como muestra el modelo número 2 y 4.

5.—Aunque por circular de 25 de Abril último n.° 4 se ordenò que en caso de algunos ingresos imprevistos, ò depòsitos, se abran cuentas á las personas que los hagan bajo su propio nombre, estas operaciones se simplificarán abriendo en los libros del año 47 una sola cuenta denominada «empréstitos, donaciones, depòsitos y devoluciones», que será acreditada por las sumas ingresadas, espresando las personas á que pertenecen, y adeudada cuando se pague el dinero.

6.—Como por resolucion de 30 de Octubre último se admite que el pago de las deudas atrasadas pagables en vales, se haga en la suma de dinero que represente el valor corriente, habiendose este fijado al 30 por ciento por la orden suprema de 10 de Diciembre último; las sumas que ingresen por este motivo, se adeudarán á la cuenta de «Caja» y la diferencia que resultare para balancear las cuentas y destruir el adeudo que existia en la cuenta por el que se hace el pago, se cargará á la cuenta que debe abrirse de «Ganancias y Pérdidas de fondos públicos», la cual debe ser respectivamente adeudada siempre que en el jiro de los fondos del Crédito pùblico haya ganancias, y acreditada por las pérdidas que puedan resultar, modelo n.° 5.° De este modo se abreviarán todas las dificultades que representò la prefectura de Cochabamba en 22 de Diciembre último. Mas, en cuanto al dinero que se reciba en pago de las espresadas deudas atrasadas, ordena espresamente S. E. que de ninguna manera se invierta en otro objeto que en la compra de vales—

7.—Por último, para cerrar los libros del año de 1846, y saldar la cuenta de «Gastos pùblicos su cuenta de lo devengado por los acreedores del Estado», es preciso rebajar del crédito de ella el total importe de la contribucion directa; por que habiendo sido ella acreditada del total haber de los empleados, y al tiempo del pago acreditada otra vez de la contribucion directa, resulta duplicado en el crèdito el importe de la contribucion directa, y es menester rebajarlo ó adeudarlo para tener el verdadero saldo acreedor de dicha cuenta.

8.—Las cuentas de «ingresos públicos segun cuenta de lo devengado por el Estado y presupuesto lejislativo de gastos» se igualaràn solamente por medio del saldo á fin del año 1846, puesto que la una sola ha sido acreditada, y la otra solamente adeudada; inconveniente que ya no habrá en el siguiente año. Todo lo que será puntualmente ejecutado en las oficinas respectivas desde que llegue á ellas esta circular:—Dios guarde á V. G.—Señor Prefecto.—Rúbrica de S. E.—*Tomas Frias.*

Despacho diario de S. R. la Corte Superior de Justicia del Distrito.

Enero 28.

Reunidos los SS. Quintela, Presidente, Arduz, el Benemérito Monroy, Sainz y Rengel, ministros, à prima hora resolvieron articulos criminales y civiles—En seguida:

Se resolvió la causa civil promovida por D. Manuel Arguedas contra Da. Carmen Adrian, Benigno Arguedas y Josè Maria Zapata, sobre el despojo de la mina, casa y almacen de Chuquiaguillo, reponiendo la causa al estado de demanda por falta de citacion, con arreglo á la ley de 12 de Noviembre de 1839, imponiendo la debida responsabilidad al juez de la causa Dr. Manuel P. Oroza.

Se viò por segunda vez con los conjueces llamados, la causa seguida por D. Manuel Hermenejildo Guerra con los Rebollos, y se dejò su resolucion para el dia siguiente.

Se suspendiò el despacho con la audiencia pública.

Dia 29—Reunidos los indicados SS. à prima hora resolvieron articulos criminales y civiles. Luego—Se viò la causa civil seguida por D. Pedro Blaye con D. Josè Ballivian sobre obra nueva, y se mandò para mejor proveer, se practique un nuevo reconocimiento de las obras denunciadas.

Se viò la causa criminal seguida contra Baldomero Tobar, por haber fracturado el brazo al indijena Andres Mamani, y para mejor proveer se mandò practicar un nuevo reconocimiento del brazo del ofendido.

Se viò y resolviò el sumario instruido contra Manuel Usquiano, por haber ocasionado la muerte de un menor, revocando el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Letras de Larecaja.

Se viò el sumario organizado contra Anacleto Salinas, por la muerte de Francisco Mamani que se le atribuyó: se aprobó el auto de sobreseimiento pronunciado por el Juez de Letras de Larecaja.

Se viò por segunda vez la causa civil seguida por Da. Rosa Morales contra D. Mateo Belmonte, sobre cantidad de pesos que hace cargo la primera. Llevò los autos el Sr. Sainz.

Se suspendiò el despacho decretada la semaneria.

Dia 30—Reunidos los antedichos SS. à prima hora resolvieron articulos criminales y civiles—A continuacion—

Se resolviò la causa civil seguida por D. Manuel Hermenejildo Guerra con D. Manuel Zenon y Maria Juana Rebollo, sobre el secuestro de la finca de Caloyo, solicitado por el primero, y se mandò devolver los autos al inferior para que subsane varios defectos. Los SS. Quintela, Presidente, y Sainz opinaron por la reposicion, à mérito de no haberse citado con la demanda á Da. Maria Juana Rebollo en per ona.

Tomò posesion del destino de Juez de Letras de la provincia de Ingavi, el Dr. Juan de la Cruz Benavente, previo el juramento de ley.

Se suspendiò el despacho decretada que fue la semaneria, y despues de la visita de causas, presos y carcel.

Avisos nuevos.

AVISO.

Se halla en venta una chacarilla situada en Potopoto; la persona que quiera comprarla puede verse con el presbitero D. Pedro Perez.

v8—p1.

Avisos repetidos.

Aviso al público.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 4 del que rije ha señalado el 15 del corriente y demas no feriados para el remate de la finca de Rosariuni por deuda al ramo de diezmos, propia del finado Narciso Calderon y avaluada en la cantidad de 3,186 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 8 de Febrero de 1847—*Maceda.*

v8—p3.

Aviso.

El que suscribe invita á los empresarios de mineria á una sociedad en cinco estaca-minas que posee en Corocoro, con corridas muy largas y prócsima al corte de las vetas, las que se hallan rejistradas con buen éxito, tanto por el sud como por el norte: el que guste puede dirijir sus propuestas al invitante al mineral de Corocoro.—*Jose J. Suarez.*

v8—p3.

Con permiso de la Autoridad competente.

LIBRERIA HISPANO-BOLIVIANA.

El abajo suscrito pone en conocimiento del público, que habiendo llegado á su establecimiento la grande y lujosa obra titulada VIAJE PINTORESCO E HISTORICO DE LA ESPAÑA, ha sido invitado por varios caballeros á ponerla en rifa; y en su consecuencia tiene el honor de avisar á los SS. aficionados que gusten suscribirse, tengan la bondad de pasar á dicho establecimiento á tomar su número, advirtiendo que el importe de la obra será de catorce onzas, y cada accion media onza.—*Buenaventura Riu.*

v8—p3.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 27 del corriente ha señalado el 3 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate del sitio marcado bajo la letra G., el que fue adjudicado al finado Manuel Maria Cossio en la nueva Villa de Ingavi, bajo la base de 57 ps. 5 rs. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 30 de Enero de 1847—*Maceda.*

Aviso al pùblico.

El consejo Universitario de este Distrito ha acordado, que los individuos de su seno encargados para la inspeccion de la enseñanza, desempeñen este deber mensualmente; siendo el Sr. Vice-cancelario Dr. José Manuel Loza el primero que deba inspeccionar en el presente mes.

Paz Febrero 4 de 1847.

Juan Pedro Loza—Consejero secretario

v8—p1.

Se necesitan

Vales del crédito público desde la cantidad de cien pesos hasta la de cinco mil. La persona que quiera venderlos, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon del comprador. v8—p6.

S. G. el Jeneral Prefecto, por auto de esta fecha, ha señalado el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de los sitios de la casa de Patricio y Marcela Rivera situados en el alto de Vilquepata, barrio de Santa Bárbara, como adjudicados al ramo de Instruccion pública, avaluados en la cantidad de ochenta y ocho ps. medio real (88 ps. ½ rl.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 3 de Febrero de 1847.—*Infanzon*

v8—p6.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de esta fecha ha señalado el dia 13 del corriente y demas no feriados para el remate en arendamiento por un año de la sisa de licores de las Provincias de Larecaja y Muñecas sobre la base de cien pesos (100 ps.) como ramo correspondiente á Policia. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 1.° de Febrero de 1847—*Infanzon.*

Se pone en conocimiento de quienes corresponda, que el Sr. Vice-Cónsul del Perú, residente en esta ciudad, empieza á ejercer sus funciones desde hoy: las personas que tengan necesidad de verlo por sus negocios, lo encontrarán en su casa, que está situada una cuadra arriba del Teatro.

Al público.

Gobierno de la Provincia del Cercado.

Habiendosè practicado á solicitud de D. Pedro Petitmetre las respectivas diligencias de despueble de las minas de Ucumarini, que antes de ahora fueron trabajadas por el ciudadano Pedro Chirveches, para la adjudicacion y lo demas que previenen las ordenanzas vijentes, hagase esto notorio á fin de que los que se crean con interès en dicha mina, deduzcan dentro del término de las mismas ordenanzas las acciones que les correspondan—

Josè Maria Sangines.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion, en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 28 del que rije ha señalado el dia 8 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de 4 rs. sobre cada burro de los internados á este Departamento que salgan para el Perú, bajo la base de 300 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 30 de Enero de 1847—*Maceda.*

FOLLETINES DE LA ÉPOCA.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, se está publicando en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará separadamente en entregas de 48 páginas en cuarto con carátula de papel de colores, el valor de cada entrega será de 2 1/2 reales. Se halla en venta en esta imprenta en la Libreria Hispano-Boliviana, y en las demas ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 4.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

Aviso al público.

El R. P. Guardian y demas PP. de este Colejio de Propaganda fide, informados por el maestro albañil, que corre con la obra de su Iglesia, que una parte del crucero amenaza ruina, se creen en deber de notificar á los fieles, que subsistiendo el tal peligro se han visto precisados à transferirse en la Iglesia Paroquial de S. Sebastian para celebrar en esta y ejercer todos los oficios de mas solemnidad y roncurrencia, previa la concesion del Ordinario y del Sr. Cura de dicha Iglesia.

S. G. el Jeneral Prefecto por decreto de 16 del corriente ha señalado el dia 6 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento de un año del impuesto á favor de la obra de la Catedral de 2 reales en cada fanega de harina que se internan en la Provincia de Ingavi, bajo la base de 525 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*

v8—p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 12 del entrante mes de Febrero y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto de dos reales en cada fanega de harina que se interna en los cantones de Umala, Ayoayo y Calamarca, provincia de Sicasica, bajo la base de 135. ps. aplicado á favor de la obra de la Catedral. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 28 de Enero de 1847.—*Maceda.*

v8—p8.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribirse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan à la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

Papel superior

Blanco, recortado y de colores hai á venta en la oficina de la Imprenta de la Epoca á precios muy cómodos.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 25. Con este motivo prevenimos á los suscritores á quienes faltaban los números 10, 11, 12, 13 y 14, pueden llegarse á recibirlos en la oficina de esta Imprenta.

AMÉRICA POETICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la novena entregas

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla en venta en esta imprenta y en la Librería Hispano-Boliviana, á 2 pesos cada ejemplar.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

Los DD. del Salchichon.

Con este titulo ha salido el folleto anunciado, y consta de 48 páginas en 4.° mayor; edicion de lujo en rico papel, con portada de colores. Se vende en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana á 5 rs. cada ejemplar. A los suscriptores les costará solo 4 rs.

Enero 5 de 1847.

IMPRENTA DE LA EPOCA.